

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-057134 17-12-2025 10:18:50 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	17/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	6	DE	6	MES O PERIODO A PAGAR	Diciembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	RAMIREZ BALAGUERA LUISA FERNANDA	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.015.447.382	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		11/07/2025	
CONTRATO	GGC-1513-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	lframirez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	luisaramirez22@gmail.com - lframirez22@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la realización de acciones encaminadas a la identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos con soluciones energéticas para las comunidades energéticas priorizadas por el sector							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	390125	10.000.000,00		C-2102-1900-20-40301A-2102071-02		21-01-01-000		
TOTAL		10.000.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	60.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		60.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	36.666.667,00	SALDO POR PAGAR	23.333.333,00		% EJECUCIÓN		61,11 %	
FORMA DE PAGO	Perfil 3 PLC 2025-1171; PLC 2025-1172; PLC 2025-1173; DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
6,666,667.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	10,000,000.00 - FACTURADO	10,000,000.00 - FACTURADO			
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios								


 (APROBÓ)slramirez,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SINDY LORENA RAMIREZ PERDOMO	C.C	1081394623	CARGO	ASESOR 1020 -14
-----------------------	------------------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)slramirez,

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1015447382	0	LUISA FERNANDA RAMIREZ BALAGUERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	KM 55 VIA LA CALERA - BOGOTA		3212715802		LUISARAMIREZB22@GMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	35589183	I	2025-12-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.240.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35589183	2025-12-19	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC						Cot.	Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 1015447382	RAMIREZ BALAGUERA LUISA FERNANDA	4.000.000																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.000.000	640.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	4.000.000	500.000	COMPENSAR-CCF24	4.000.000	80.000	4.000.000	20.900	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	1.240.900	N	1841201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1015447382	0	LUISA FERNANDA RAMIREZ BALAGUERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	KM 55 VIA LA CALERA - BOGOTA		3212715802		LUISARAMIREZB22@GMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	35589183	I	2025-12-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.240.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35589183	2025-12-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	640.000	0	0	0	640.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	640.000	0	0	0	640.000
EPS(Administradoras: 1)				1	500.000	0	0	0	500.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	500.000	0	0	0	500.000
ARP(Administradoras: 1)				1	20.900	0	0	0	20.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	20.900	0	0	0	20.900
CCF(Administradoras: 1)				1	80.000	0	0	0	80.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	80.000	0	0	0	80.000
Gran Total					1.240.900	0	0	0	1.240.900

 ASOPAGOS
S.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	35746347	I	2025-12-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.240.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35746347	2026-01-22	Pagada							

RESUMEN PLANILLA PAGADA



ASOPAGOS
S.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN	
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

TOTALES IBC

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	6		01/12/2025	31/12/2025		15	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		LUISA FERNANDA RAMIREZ BALAGUERA			No. Identificación C.C o C.E	1.015.447.382	Contrato No.		
					NIT		GGC-1513-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar la realización de acciones encaminadas a la identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos con soluciones energéticas para las comunidades energéticas priorizadas por el sector.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato				AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)					
1	Brindar apoyo a la Dirección de Energía eléctrica con las gestiones requeridas para lograr interconexiones eléctricas en el territorio nacional.			Anexo 1 09-12-2025: Se participó en la sesión virtual asincrónica del Comité Técnico de Energía No. 27 del FTSP con el objetivo de resolver las inquietudes existentes sobre el proyecto “Implementación de sistemas de generación de energía eléctrica con paneles solares fotovoltaicos unifamiliares en el municipio de Unguía, Chocó” y poder así asesorar el voto del Ministerio para la respectiva sesión. 10-12-2025: Se participo en la reunión con el grupo de gestión internacional y representantes del país de Dinamarca dando a conocer el alcance y estado de la interconexión Colombia – Panamá y Unguía – Acandí.					
2	Prestar apoyo técnico para la revisión, elaboración y/o conceptualización de los proyectos del sector de energía eléctrica presentados a la Dirección de Energía Eléctrica.			Anexo 2 Los días 03 y 10 de diciembre se realizó acompañamiento a las reuniones programadas semanalmente (todos los miércoles) para el proyecto de mantenimiento de la línea Caucheras – Vigía del Fuerte. Este acompañamiento tuvo como finalidad efectuar un seguimiento más detallado y oportuno al avance del proceso, así como brindar apoyo en las gestiones e inquietudes que se encontraran dentro de nuestra competencia. En aras de este mismo compromiso, el 17 de diciembre, se					

		asistirá al último comité proyectado para el seguimiento y cierre de este alcance acorde tiempo de ejecución contractual. 2. El 02 de diciembre se realizó acompañamiento a la reunión programada entre el FTSP y DISPAC para el seguimiento de la ejecución de obra del proyecto de interconexión Vigía del Fuerte – Bojayá, con el objetivo de realizar un seguimiento más detallado y oportuno al avance del proceso, así como apoyar en las gestiones o inquietudes dentro de nuestra competencia. En aras de este mismo compromiso, el 30 de diciembre, se asistirá al último comité del año proyectado para el seguimiento del avance de este proyecto.
3	Prestar apoyo técnico en las actividades que soporten la realización de comités y/o demás trámites necesarios para la ejecución de procesos de contratación que se financien con recursos públicos y privados para el programa de Colombia Solar.	Anexo 3 El 15 de diciembre se participo en la reunión previa a la rendición de cuentas del sector en Cali. El 16 de diciembre se participó en la rendición de cuentas del sector en el stand de cobertura de energía.
4	Brindar soporte en el análisis técnico de las propuestas de proyectos de la Dirección de Energía Eléctrica, verificando el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad, eficiencia y viabilidad establecidos por el Ministerio de Minas y Energía (MME).	Anexo 4 El 09-12-2025. Se sostuvo primera mesa de trabajo entre el Grupo de Supervisión MME, el grupo de interconexiones MME y DISPAC para revisar el estado actual y los anexos desarrollados por ambas partes para el concepto técnico a que se refiere el artículo 4 de la resolución del Ministerio de Minas y Energía 40162 del 9 de mayo del 2022 mediante la cual se autoriza para remunerar vía tarifa del componente de inversión de los activos de infraestructura eléctrica construidos para la interconexión CAUCHERAS – BOJAYÁ.
5	Apoyar la gestión de información cualitativa y cuantitativa desde el componente técnico con la actualización de la información, reportes de información, informes, bases de datos, envío de insumos y presentaciones para los proyectos y/o temas asignados del programa de Colombia Solar.	Anexo 5 1. 10-12-2025: Se redacta propuesta de correo solicitando mesa de trabajo con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el objetivo de conocer la información que esta entidad posee en su base de datos y como acceder a la misma para obtener insumos para la caracterización de usuarios del programa. 2. 12-12-2025: se sostiene reunión para definir la información tanto de carácter social como técnico que se implementara para la caracterización de usuarios del programa.
6	Apoyar a la Dirección de Energía Eléctrica en la consolidación y reporte de usuarios beneficiados con la estructuración, evaluación y ejecución de proyectos	Anexo 6 1. Del 01 al 09 de diciembre se trabajó en la definición de la metodología para la focalización y priorización de usuarios y proyectos, así como su respectiva inclusión en la reglamentación del programa.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

	desarrollados con recursos públicos y privados del programa de Colombia Solar	2. Del 10 al 13 de diciembre se apoyó en la inclusión de la metodología propuesta para la Administración, Operación y Mantenimiento en la reglamentación del programa. Al 31 de diciembre se trabajará en la atención de observaciones y/o comentarios de la propuesta realizadas respecto estos componentes tanto en la reglamentación como en la respectiva memoria justificativa.
7	Proyectar comunicaciones internas y externas, desde el punto de vista técnico y profesional de acuerdo con el objeto y alcance del contrato, así como la respuesta a derechos de petición y demás documentos solicitados por la Supervisión.	Anexo 7 Se dio respuesta a los siguientes comunicados y requerimientos de información remitidos por otras áreas o entidades: 03-12-2025: Se diligencio la información de los proyectos de interconexión requerida en la matriz de compromisos presidenciales. 03-12-2025: Se diligencio la información de los proyectos de interconexión requerida en la matriz de compromisos consejería para las regiones. Al 31 de diciembre se dará respuesta a las matrices e información solicitada respecto al estado de los proyectos del área.
8	Gestionar y asistir a las reuniones a las que se le cite y que se desarrollen con ocasión a la ejecución del contrato y las que se designen por el supervisor, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando una relatoría y seguimiento de los compromisos derivados de las mismas.	Anexo 8 Durante el periodo correspondiente se participó en las siguientes reuniones: 11-12-2025: Reunión interna presencial para revisar el avance de las actividades del programa Colombia Solar. 05-12-2025 y 12-12-2025: Reuniones internas de seguimiento y actualización de los proyectos de interconexión vigentes. De estos espacios se generaron las matrices y presentaciones mencionadas en el ítem 9. Mas aquellas reuniones indicadas en los demás anexos orientadas a las temáticas indicadas.
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Anexo 9 - Se realizo la actualización semanal de los alcances, avances y pasos a seguir de cada uno de los proyectos de interconexiones vigentes en el MME a través de dos formatos: Excel y pptx. - Se trabajo en la revisión y propuesta para la actualización de los TABLEROS del área de interconexiones, mecanismo para la presentación del estado de cada uno de los proyectos.

		Así mismo a la fecha se encuentra actualizada en el OneDrive toda la información recibida o generada alrededor de los proyectos de interconexión y respectivos procesos de seguimiento. 06. DICIEMBRE (Evidencias prestación de servicios 2025) 12. Diciembre (Soporte contratistas Colombia Solar 2025)
--	--	---

OBLIGACIONES GENERALES

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	El presente informe mensual de actividades corresponde al No. 6 de 6, y pertenece a los días 01 a 31 de diciembre de 2025.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Se cumple con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a las reuniones programadas para acompañamiento al equipo técnico y a las programadas por el supervisor.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantuvo la información actualizada y organizada en los sistemas de información del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	No se tuvieron asignaciones por medio de este aplicativo. Se adjunta registro de ARGO al final del documento donde se evidencia que no existen ninguna asignación pendiente de respuesta.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	No se realizó divulgación de la información del MME.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió el acuerdo de confidencialidad con fecha 11 de julio de 2025. .
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se adjunta planilla de pago de seguridad social No. 35589183 y No. 35746347 correspondientes al

		mes de noviembre y diciembre de 2025 (Fecha de pago: 16-12-2025)
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	No se me han asignado equipos y elementos por parte del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Afiliado a la ARL Positiva, certificado cargado en NEON y SECOP II.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	En el desarrollo del objeto del contrato GGC-1513-2025, se acataron las instrucciones impartidas por la supervisora del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se realizaron los desplazamientos solicitados acorde las actividades y asignaciones descritas en el cumplimiento de las obligaciones específicas.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	He actuado de manera responsable, integral y correcta con todas mis actuaciones y he cumplido con todas las obligaciones estipuladas dentro de la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mi hoja de vida se encuentra actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Mi régimen tributario se mantiene como el reportado. Se informará en su debido momento al Ministerio de los cambios que se presenten.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido con todas las obligaciones y deberes que el Supervisor del contrato me ha encargado.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Este informe corresponde a la cuenta de cobro para el periodo de los días 1 al 30 del mes de diciembre de 2025.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Los informes presentados y aprobados se cargaron de manera oportuna a SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La información recibida y desarrollada se ha ido guardando en el OneDrive asignado para este fin, se adjuntan respectivos enlaces: 06. DICIEMBRE (Evidencias prestación de servicios 2025) 12. Diciembre (Soporte contratistas Colombia Solar 2025)

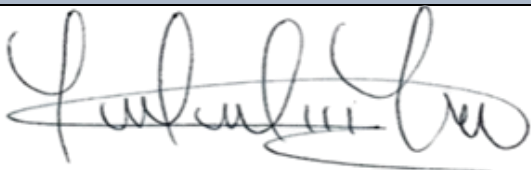
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	No se me asignaron bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía durante la ejecución del contrato.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se me entregó carnet de identificación como contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con los lineamientos en Seguridad y salud en el trabajo, también se entregó debidamente diligenciado el compromiso en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratista y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Para el desarrollo del periodo informado se contó con los equipos y herramientas necesarios para su ejecución.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se sigue con estricto cumplimiento las normas de bioseguridad de la entidad.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con las políticas internas generadas por el MME.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se siguen las directrices dadas por la Supervisión.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

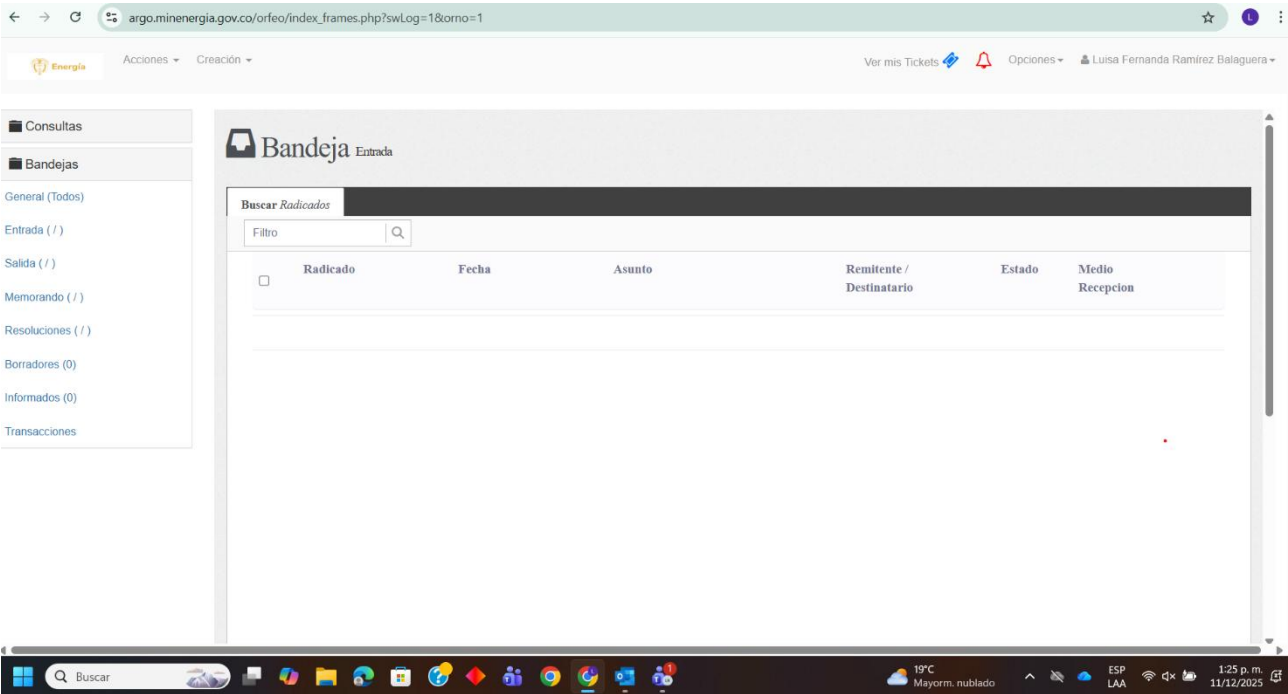
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
	05-06-2023		V-4		

1	No aplica	No aplica
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8370023&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true		
CONTRATISTA		
FIRMA		

Aplicativo ARGO
 Bandeja de entrada sin asignaciones al 11-12-2025



SECOP

Cargue de evidencias mes de diciembre 2025.

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.15361813

Pago 003	003	6/10/2025 3:09:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6/10/2025 3:09:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 004	004	6/11/2025 3:21:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6/11/2025 3:21:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 005	05	11 días de tiempo transcurrido (31/12/2025 8:24:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CERTIFICADO ARL RAMIREZ LUISA.pdf	CERTIFICADO ARL RAMIREZ LUISA.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ contrato_GGC-1513-2025_3.pdf	contrato_GGC-1513-2025_3.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias JULIO 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf (Archivado)	Evidencias JULIO 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias JULIO-2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Evidencias JULIO-2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias AGOSTO 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Evidencias AGOSTO 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias SEPTIEMBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Evidencias SEPTIEMBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias OCTUBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Evidencias OCTUBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias NOVIEMBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Evidencias NOVIEMBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias DICIEMBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Evidencias DICIEMBRE 2025 - LUISA RAMIREZ - GGC-1513-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancel

Evaluación de la Entidad Estatal

datos

018000-52-0808 [www.colombiacompra.gov.co/soporte](#) Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

APROBACIÓN INFORME

Correo de aprobación mes de diciembre de 2025



MARIA CECILIA PERALTA NARVAEZ

20:30

Para Tú, + 1



Estimada Luisa,

Continuar con el trámite de cargue en la
plataforma NEON,

Cordialmente,



María Cecilia Peralta Narvaéz

Dirección de Energía Eléctrica

mcperalta@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext:

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co



(APROBÓ)slramirez,